

COMITRAPSA

COMPANÍA LA MONTUFAREÑA INTERNACIONAL DE
TRANSPORTE PESADO S.A



San Gabriel, a 07 de Enero del 2013

Señor
Carlos Emilio Flores Imbaquingo
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía La Montufareña Internacional de Transporte Pesado S.A. "COMITRAPSA" realizada el 22 de Diciembre del 2012, ha decidido por unanimidad nombrar a Usted **PRESIDENTE** de "COMITRAPSA", por el período de un año. Sus funciones y atribuciones se encuentran determinadas en el Estatuto Social.

La Compañía ha sido constituida mediante Escritura Pública de 30 de Julio del 1998, ante el Notario Segundo del Cantón Montufar – Provincia del Carchi.

Dr. Darwin A. Corral
NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI

Atentamente,

Tlga. Maricela Augusta Benavides Herrera
GERENTE GENERAL



Yo, Carlos Emilio Flores Imbaquingo, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de "COMITRAPSA" **QUE ME HA SIDO CONFERIDO** en la Junta General de Accionistas de la Compañía, prometiendo desempeñar de conformidad con la Ley y el Estatuto de la Empresa.

Atentamente,

Sr. Carlos Emilio Flores Imbaquingo
PRESIDENTE



Z O N: En esta Ciudad de San Gabriel, Cabecera
Montúfar, Provincia del Carchi, República
Ecuador, hoy día, Lunes, siete de Enero del año
dos mil trece, el Suscrito DOCTOR: DARWIN ANTON
CORAL, Notario Segundo Titular de este Cantón. -
PROCEDE a P R O T O C O L I Z A R el respectivo
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA LA MONTU
FAREÑA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO S. A.,
"COMITRAPSA", de esta Ciudad de San Gabriel, a fa-
vor del Señor: CARLOS EMILIO FLORES IMBAQUINGO,
por el periodo de UN AÑO. Por lo tanto queda incor-
porada al Protocolo de Escrituras Públicas de la
Notaría Segunda del Cantón Montúfar, Provincia del
Carchi, que se encuentra a mi cargo. De lo cual
DOY FE.-

23
Notario



Dr. Darwin Coral
NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI





MONTUFAR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MONTÚFAR



MONTUFAR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MONTUFAR

RAZON: Con esta fecha queda Inscrito el NOMBRAMIENTO que antecede bajo la partida número 3, a fojas número 3vta, correspondiente al Registro Mercantil; y Nro. 3 del Repertorio de Inscripciones. CERTIFICO:

San Gabriel, 09 de Enero del 2013



Dr. Guido Morillo Rosero

REGISTRADOR

